



AYUNTAMIENTO
DE
MONFORTE DEL CID

C.I.F. P-0308800 B
Plaza de España, 1
Teléfonos 96 562 00 25 - 00 26 • Fax 96 562 14 35
E-mail: monforte@dip-alicante.es
www.ayuntamiento.de/monforte-del-cid
03670 MONFORTE DEL CID (Alicante)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Celebrada el día: 13 de junio de 2007
Hora de comienzo: 14:00
Hora de terminación: 14:30
Lugar: Salón de Sesiones

ASISTENTES:

SRA. ALCALDESA: D^a. Antonia CERVERA CARRASCO.

SRES TENIENTES DE ALCALDE: D. José Manuel CAJAL ORTEGA y D^a. Remedios AGULLO MIRALLES.

SRES CONCEJALES: D. Juan Pablo Martí Llopis, D^a. M^a Dolores Berná Jover, D. Ramón Mira Hernández, D. Pascual Martínez Pujalte, D. Casildo Berenguer Simón, D^a. Josefa de las Nieves Aliaga, D. José Joaquín Salas Serrano, D. Francisco José Lifante Martínez y D. Vicente Manuel Miralles Sáez y D^a. M^a. Carmen Molla Ortega.

SR. SECRETARIO: D. Santiago de Munck Loyola

En el día y hora indicados, debidamente convocados y notificados con el Orden del Día a tratar, se reúnen, en primera convocatoria, los Concejales de la Corporación.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Se hace constar que en el acta de la sesión extraordinaria y urgente de fecha 11 de abril de 2007, hay un error en la votación del primer punto “Ratificación de la Urgencia”, siendo el voto del Grupo EU la abstención.

2.-RESOLUCIÓN SOBRE LA ADHESIÓN AL CONVENIO MARCO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y LA GENERALITAT VALENCIANA PARA LA IMPLANTACIÓN DE UNA RED DE OFICINAS INTEGRADAS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Vista la documentación obrante en el expediente sobre el Convenio Marco suscrito entre la Administración General del Estado y la Generalitat Valenciana para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana y visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Régimen Interior, el Pleno de la Corporación, previa deliberación y debate, acuerda por unanimidad:

Primero.- *Solicitar la adhesión del Ayuntamiento de Monforte del Cid a todas y cada una de las cláusulas del Convenio Marco suscrito entre la Administración General del Estado y la Generalitat Valenciana para la implantación de una Red de Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana, asumiendo las obligaciones derivadas y con sujeción a todas sus cláusulas.*

Segundo.- *Facultar a la Alcaldía – Presidencia para la realización de cuantas gestiones resulten precisas para la consecución de este fin.*

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y treinta minutos del día 13 de junio de 2007.

VºBº
LA ALCALDESA

EL SECRETARIO